ERNESTO
MONTAGNE MARKHOLZ[1]

Ernesto Montagne nació en Lima el 3 de mayo de 1885. Sus padres fueron Adhemar Montagne Crépin (Douai, Arras (Francia), 1844 – Lima, 1887) y María Eugenia Markholz Walsh (Inglaterra, 1844 – Lima, 1919). Realizó sus estudios escolares en el Colegio San José de Cluny y luego en la Escuela Técnica de Comercio.

En 1902, después de concluir brillantemente sus estudios en la Escuela Militar de Chorrillos, donde fue espada de honor de su promoción, obtuvo el grado de alférez de infantería (1905). Siguió cursos de especialización en Topografía (1906-1908). Ascendido a teniente, fue adscrito a la Escuela Militar como profesor de Topografía (1908-1911). Con el grado de capitán pasó a la Escuela Superior de Guerra (1911-1912). Fue enviado a la capacitarse a la Escuela Superior de Guerra de París (1913-1914), donde se diplomó como oficial de Estado Mayor. Tras el estallido de la Primera Guerra Mundial retornó al país. Promovido a mayor, fue destinado como adjunto a la Inspección de Infantería y Tiro (1915). Después de su ascenso a comandante fue nombrado jefe de una sección en el Estado Mayor General del Ejército y, poco después, subdirector de la Escuela Militar de Chorrillos (1918-1919). Cuando el director de dicha Escuela, general Juan M. Zuluaga, fue nombrado Ministro de Guerra, Montagne asumió la dirección.

El 16 de enero de 1909, en la Casa de Ejercicios San Pedro (Lima), contrajo matrimonio con Raquel Sánchez-Benavides La Rosa (1892-1992), con quien tuvo siete hijos: José Alfonso, Adhemar, Alicia, Ernesto, Raquel, Leonor y Edmundo Montagne Sánchez. Uno de ellos, el general de división Ernesto Montagne Sánchez (18/ago/1916-13/ab/1993), fue Ministro de Educación durante el primer gobierno del arquitecto Fernando Belaúnde Terry (3/oct/1964-30/jul/1965); y comandante general del Ejército, Ministro de Guerra y Presidente del Consejo de

[1] Óleo de Francisco González Gamarra. Galería de Presidentes del Congreso, Palacio Legislativo, Lima.

Ministros durante el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas encabezado por el general Juan Velasco Alvarado (3/oct/1968-31/ene/1973).

En 1919, a inicios del segundo gobierno del Presidente Augusto Bernardino Leguía Salcedo, fue nombrado jefe del regimiento de infantería que debía organizarse en Sicuani. En 1922 retornó a Lima, como adjunto del inspector general del Ejército. En 1928 fue ascendido a coronel y, al año siguiente, volvió a ser nombrado subdirector de la Escuela Militar (1929-1930). Respaldó el golpe de Estado encabezado por el comandante Luis Miguel Sánchez Cerro, que depuso a Leguía. Al establecerse la Junta Militar encabezada por dicho caudillo Montagne asumió el Ministerio de Relaciones Exteriores (28/ago/1930-11/mar/1931).

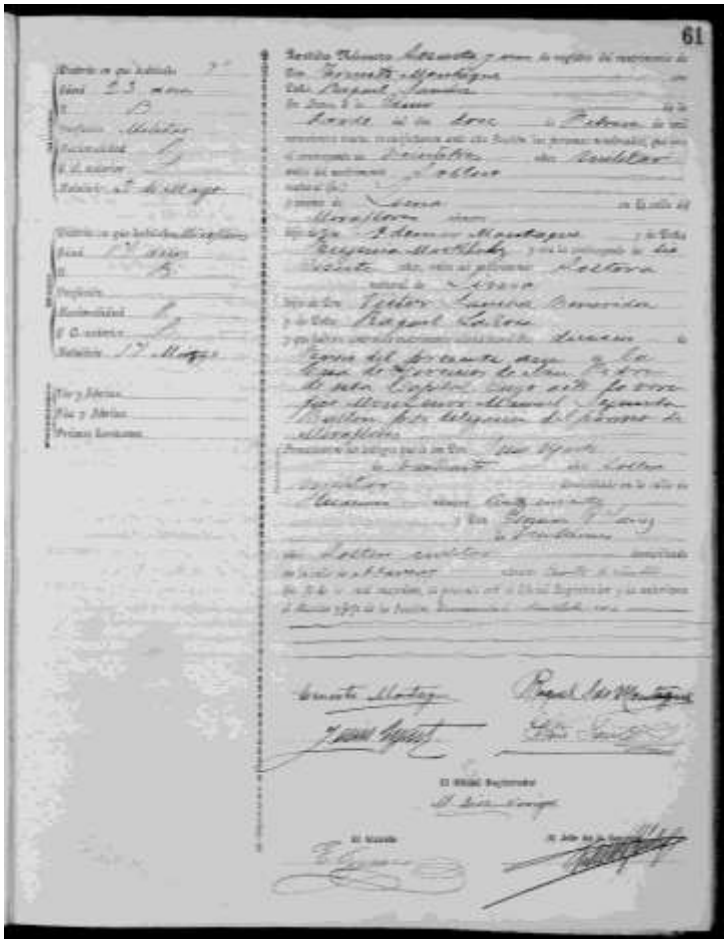

Partida de matrimonio civil de Ernesto Montagne
y Raquel Sánchez - Benavides[2]

Al producirse la sublevación de la población de Leticia -puerto fluvial que históricamente había pertenecido al Perú y que fue entregado a Colombia, a través del Tratado Salomón-Lozano, durante el gobierno de Leguía- y ante la inminencia de un conflicto con Colombia, Montagne fue designado jefe de Estado

[2] Documento proporcionado por Manuel Castañeda Jiménez.

Mayor y, poco después, jefe del Ejército de Operaciones del Nor-oriente (20/feb/1933). Retornó a Lima en 1935. Como reconocimiento a su capacidad militar el Congreso lo ascendió a la clase de general de brigada (1936).

General Ernesto Montagne Markholz[3]

El 21 de mayo de 1935 el Presidente de la República, mariscal Óscar Raymundo Benavides Larrea, lo nombró Ministro de Justicia, Instrucción, Culto y Beneficencia. En octubre de 1935 pasó a ser titular de la recién creada cartera de Educación Pública, cargo que desempeñó hasta el 19 de abril de 1939. Además, tras la renuncia de Presidente del Consejo de Ministros, Manuel E. Rodríguez Dávila, reemplazó a éste en dicho cargo (13/ab/1936 – 12/ab/1939). De acuerdo a la reglamentación dada por el mismo gobierno, también fue Primer Vicepresidente de la República. Durante este periodo se realizaron las elecciones generales del 11 de octubre de 1936, en las que el doctor Luis Antonio Eguiguren, con el respaldo del entonces proscrito Partido Aprista Peruano, salió victorioso pero que fueron anuladas, prorrogándose el mandato de Benavides por tres años más. El 3 de junio de 1936 Montagne fue ascendido a general de brigada.

[3] Fuente: http://www.connuestroperu.com/actualidad/grupo-jorge-basadre/43/19293-semblanza-de-un-ilustre-ciudadano-que-sirvio-al-peru-como-militar-y-politico

En las elecciones generales de 1939 fue electo Senador por el departamento de Loreto para el periodo 1939-1945. El mismo año resultó elegido Presidente del Senado Nacional. En calidad de tal, en la ceremonia de trasmisión de mando realizada el 8 de diciembre de 1939, le tocó recibir la banda presidencial de manos del Jefe de Estado, mariscal Óscar Raymundo Benavides Larrea, y colocársela al Presidente electo, don Manuel Prado y Ugarteche. En 1940 fue reelegido Presidente del Senado. En las elecciones generales de 1945 fue reelegido Senador por la misma circunscripción. Su labor parlamentaria se caracterizó por el patriotismo y firmeza que imprimió a su obra de legislador.

El 27 de octubre de 1948 el general Manuel Arturo Odría Amoretti depuso al Presidente José Luis Bustamante y Rivero. En 1950 Odría, buscando legitimar su gobierno, convocó a un manipulado proceso electoral. Sin embargo, existía un impedimento legal: de acuerdo al inciso 1º del artículo 99 de la Constitución entonces vigente (1933), el candidato no debía ejercer al mismo tiempo el poder, al que debía renunciar, al menos, seis meses antes de las elecciones. El 1 de junio de 1950 Odría, a través del Decreto Ley Nº 11395, renunció a la Presidencia de la Junta Militar de Gobierno, faltando un mes para las elecciones, dejando en su lugar al general Zenón Noriega, su Ministro de Guerra. Diversas fuerzas políticas opositoras organizaron la Liga Nacional Democrática y auspiciaron la candidatura presidencial de Montagne. Completaban la plancha opositora como candidato a la Primera Vicepresidencia Ernesto Delgado Gutiérrez y a la Segunda Vicepresidencia Francisco Mostajo Miranda. El Jurado Nacional de Elecciones rechazó su inscripción y las autoridades gubernamentales lo apresaron, aunque, dos semanas después, logró recuperar su libertad. Así fue como resultó elegido Presidente de la República para el periodo 1950-1956 el candidato único, general Manuel Arturo Odría Amoretti; acompañado por Héctor Boza y Federico Bolognesi como Primero y Segundo Vicepresidentes de la República, respectivamente.

Luego de estos sucesos Montagne se retiró a la vida privada. A lo largo de su existencia recibió diversas condecoraciones, entre ellas: la Orden del Sol del Perú, en el Grado de Gran Cruz; la Orden Militar de Ayacucho, en el Grado de Gran Oficial; la Orden del Mérito, de Chile, en el Grado de Gran Cruz; la Orden de Boyacá, de Colombia, en el Grado de Gran Cruz; Caballero Comendador de la Real Orden de la Reina Victoria, de Inglaterra; y la Gran Cruz de la Corona de Bélgica. Entre sus obras figuran *Curso de Topografía* (1918), *Tratado de Topografía Elemental* (1923) y *Memorias,* obra publicada póstumamente (1962). Además, fue colaborador de la *Revista Militar* (1918-1930). Además, ha sido miembro de número de la Academia Nacional de Historia. Falleció el 27 de agosto de 1954.

Restablecido el sistema democrático durante el segundo gobierno del Presidente Manuel Prado y Ugarteche (1956-1962), ambas Cámaras Legislativas rindieron homenajes al general Montagne con motivo del segundo aniversario de su deceso.

General Ernesto Montagne Markholz[4]

El 27 de julio de 1940, al ser reelegido Presidente del Senado Nacional, el Senador Ernesto Montagne pronunció las siguientes palabras:

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES, GENERAL ERNESTO MONTAGNE MARKHOLZ

Señores Senadores:

Después de haber podido apreciar de cerca vuestras relevantes dotes de parlamentarios experimentados; de haber tenido la satisfacción de comprobar el fervoroso patriotismo que inspiró todas vuestras intervenciones en los debates de la Legislatura pasada; y después de gozado de las exquisiteces de vuestra noble amistad, me he sentido tan pequeño al lado de vosotros que he visto agigantarse la benevolencia y la gentileza con que me honrasteis, hace siete meses, al

[4] Fuente: http://www.connuestroperu.com/actualidad/grupo-jorge-basadre/43/19293-semblanza-de-un-ilustre-ciudadano-que-sirvio-al-peru-como-militar-y-politico

elegirme para presidir este Alto Cuerpo, cuando recién me iniciaba en mi vida de Representante de la nación.

Hoy mi confusión es mucho mayor que en diciembre, al verme abrumado con la reelección con que acabáis de enaltecerme, deferencia que difícilmente podré agradeceros debidamente.

Os ruego que creáis en los sentimientos de gratitud y de personal estimación que por todos y cada uno de vosotros guardo en lo más profundo de mi alma.

Iniciamos una nueva Legislatura en momentos en que el sistema parlamentario sufre rudos embates y recias sacudidas en algunos pueblos de la tierra.

Esa circunstancia debe servirnos para hacernos recordar la importancia creciente de nuestro papel de representantes del pueblo peruano y las responsabilidades que hemos asumido al aceptar tan preponderante injerencia en la marcha de la nación.

No todo lo que ocurre en otras partes debemos tomarlo como ejemplo. No debemos seguir el camino de otras naciones que, habiéndose enriquecido materialmente, en forma sorprendente, aparentaban marchar a la vanguardia de la civilización humana; y que, cuando se dieron cuenta de que andaban extraviadas, en lugar de enmendar rumbos para volver a tomar el camino ascendente del progreso, retrocedieron violentamente, destruyéndolo todo a su paso y deshaciendo, en pocas semanas, las conquistas de muchos siglos, llegando algunos de esos pueblos a colocarse mucho más atrás, aún, del punto inicial de la civilización; punto aquel en que el hombre comenzó a tener fe en la palabra de sus semejantes.

Tenemos problemas nacionales muy nuestros; una civilización tradicional muy propia, susceptible, todavía, de ser revivida, depurada y perfeccionada. Contamos con un pueblo más inclinado a la espiritualidad que al materialismo; y, en eso, reside, precisamente, nuestra mayor fuerza potencial.

El amor a la patria, vuestro talento, la sabiduría que os distingue, os harán ver que es lo que más conviene hacer para garantizar la más eficaz acción parlamentaria dentro del armónico funcionamiento de los Poderes públicos, en la realización de los anhelos de la ciudadanía, para la satisfacción de los intereses generales del país, a pesar de la quiebra de valores que por doquier contemplamos y de los vendavales adversos que abruman a la humanidad, deteniendo su progreso espiritual.

Si para ello fuera necesario innovar métodos y modificar procedimientos, en buena hora, lo haremos; pero siempre con vuestra amplia aprobación dando solución peruana a los asuntos peruanos.

En todo momento estaré al lado vuestro para velar por el prestigio del Parlamento, y trabajaré inspirado en vuestras sugerencias, como lo hiciera en la Legislatura de 1939, para así, unidos todos, lograr el mayor progreso en nuestra patria y el más completo bienestar de nuestros conciudadanos.

El hecho feliz de que el Perú esté gobernado por un hombre patriota, entusiasta, laborioso y capacitado, secundado por colaboradores dignísimos y competentes, facilitará, seguramente, la labor parlamentaria.
Con el concurso patriótico de vosotros y de nuestros distinguidos colegas de la Cámara de Diputados, quedará garantizado el éxito de la Legislatura que mañana habremos de inaugurar.

Quiera Dios que así suceda para felicidad de la patria y la tranquilidad de nuestras conciencias[5].

[5] Artículo elaborado por Fernando Ayllón Dulanto. Sitio Web del Museo del Congreso y de la Inquisición.